



PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-040
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	VERSIÓN: 01
	PÁGINA: 1 de 1

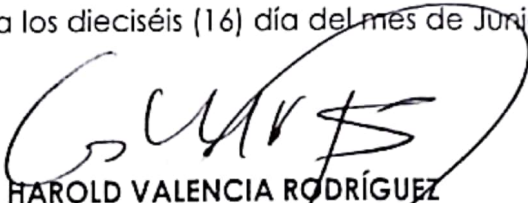
**EL ASESOR JURÍDICO  
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO**

**CERTIFICA:**

Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO, con NIT 890.001.536-1, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con **LUIS FELIPE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.094.968.886 de Armenia, bajo las consideraciones que se describen, a continuación:

<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 014 DE 2022.</b>
<b>OBJETO:</b> PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÁREA TÉCNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁNSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO.
<b>PROFESIÓN:</b> ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b> SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000).
<b>ADICIÓN:</b> TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000)
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b> NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.900.000)
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:</b> CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
<b>PRÓRROGA:</b> SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:</b> CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
<b>FECHA DE INICIO:</b> DOCE (12) DE ENERO DE 2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> DIEZ (10) DE JULIO DE 2022

Para constancia se firma a los dieciséis (16) día del mes de Junio del año dos mil veintidós (2022).

  
**JOHN HAROLD VALENCIA RODRÍGUEZ**  
Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Nota: En la copia que reposa en la Entidad se adhiere y anulan estampillas de Pro-hospital de \$2.800 (Decreto 722 del 27 de diciembre de 2021); Pro-desarrollo de \$2.800 (Decreto 721 del 27 de diciembre de 2021).

Nota: En el evento que la presente certificación tenga enmendaduras y/o tachones carece de validez

Nota: La información relacionada está conforme a expediente contractual y publicaciones del SECOP de la entidad.

Proyectó: NATALIA ARANGO VALENCIA- Contratista OAJ